

Quito, 05 de junio de 2013

Señores
TRANSPORTES ONIX S.A.
Ciudad.-

Estimados señores

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias me es grato poner a consideración de los Accionistas de la Compañía TRANSPORTES ONIX S.A., en el presente informe en mi calidad de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.

a.- Revisados que han sido los libros sociales de la empresa, se pudo comprobar que los administradores de la compañía han organizado sus libros observando todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

b.- Se han realizado a mi leal saber y entender un adecuado control interno de la compañía en este año que ha permitido en parte mejorar el manejo y control de los recursos por parte de la administración.

c.- He procedido a realizar una revisión completa de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2012. El examen incluyó la revisión de documentos y transacciones, las mismas que se encuentran registradas dentro de las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptadas. Este año al igual que en el anterior la Compañía Transportes Onix S.A. realiza su negocio únicamente como operador de los vehículos pertenecientes a sus socios y en consecuencia sus ingresos son por recuperación de costos y gastos que incurrieron en la operación de los mismos.

Por todos los puntos anotados certifico que los balances mencionados presentan en forma racional la situación financiera de la empresa.

Muy atentamente



Sr. Fernando Ramos
COMISARIO